

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DOCORSACORP S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de abril del año dos mil diecisiete y, siendo las diez horas treinta minutos en el domicilio de la compañía ubicado en esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA DOCORSACORP S.A.: DUMANI RAMIREZ JOSUE ADRIAN propietaria de 32 acciones, de un valor nominal de \$1.00 dólar cada una, dando un total de \$32.00; DUMANI RAMIREZ MIGUEL ARTURO propietario de 32 acciones, de un valor nominal de \$1.00 cada una, dando un total de \$ 32.00; DUMANI RAMIREZ OLIVIER ALEXANDER propietario de 32 acciones de un valor nominal de \$1.00 cada una, dando un total de \$ 32.00; DUMANI RAMIREZ YUDAFIN ASTRID propietaria de 32 acciones, de un valor nominal de \$1.00 cada una, dando un total de \$32.00; RAMIREZ MASSUH MARTHA MARITZA propietaria de 672 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 cada una, dando un total de \$ 672.00, por estar la totalidad del capital social de la compañía, resuelve instalarse en Junta General Ordinaria de accionistas, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden día:

- 1.- Conocimiento del Informe del Gerente General.
- 2.- Conocimiento y resolución del Informe de Comisario.
- 3.- Aprobación de los estados financieros, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios del Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Notas a los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Preside la sesión RAMIREZ MASSUH MARTHA MARITZA, como Presidente de la Junta, constatada la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía, se declara instalada la sesión y se pasa a conocer el orden del día:

PUNTO UNO: Conocimiento del Informe del Gerente General.- se aprueba el informe del Gerente General, sin observaciones.

PUNTO DOS: Conocimiento y resolución del Informe de Comisario.- El Gerente General manifiesta que el Comisario de la Compañía Señora Mariuxi Sánchez Chévez, revisó oportunamente el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios del Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo, las

Notas a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico año 2016 y ha presentado el informe debidamente fundamentado sobre los mismos el cual fue puesto a disposición de los accionistas, para conocimiento y estudio dentro del plazo establecido en la Ley.

La Junta resuelve por unanimidad, aprobar el informe de comisario.

PUNTO TRES: Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016. La Junta General resuelve aprobar los Estados Financieros.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta.

Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad de todos los asistentes, quien en señal de aceptación la suscribe. Se levanta la sesión a las 12H00.

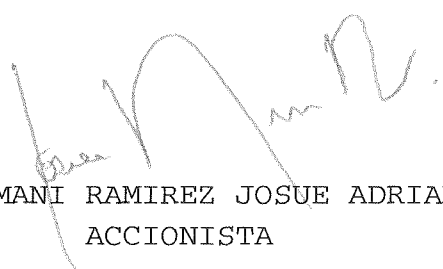


RAMIREZ MASSUH MARTHA MARITZA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



DUMANI RAMIREZ JOSUE ADRIAN
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DOCORSACORP S.A CELEBRADA EL TRECE DE ABRIL DEL
DOS MIL DIECISIETE.



DUMANI RAMIREZ JOSUE ADRIAN
ACCIONISTA



DUMANI RAMIREZ MIGUEL A.
ACCIONISTA



DUMANI RAMIREZ OLIVIER A.
ACCIONISTA



DUMANI RAMIREZ YUDAFIN A.
ACCIONISTA



RAMIREZ MASSUH MARTHA MARITZA
ACCIONISTA